



“REGLAMENTO DE PROGRAMA DE LEALTAD DE HSBC STILO”

✓ CONDICIONES GENERALES.

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (en lo sucesivo “HSBC”) ofrece un “Programa de Lealtad de HSBC Stilo” (en lo sucesivo el “Programa”) a aquellos clientes que hayan decidido sujetarse a las promociones de “Plan HSBC Stilo Connect”, “Plan HSBC Stilo Personal” o de “Plan HSBC Stilo Familiar”.

La inscripción al “Programa de Lealtad de HSBC Stilo” será automática al aceptar cualquiera de las Promociones referente al “Plan HSBC Stilo Connect”, “Plan HSBC Stilo Personal” o del “Plan HSBC Stilo Familiar”, dichos Programas no implican un costo o comisión alguna para el Cliente.

El Reglamento vigente podrá ser consultado en la página: **www.hsbc.com.mx/Stilo**

El Programa de Lealtad de HSBC Stilo está sujeto a cambios previo aviso, la acumulación, equivalencia y vigencia de los Cashpoints. HSBC podrá modificar en cualquier momento el presente Reglamento, en el entendido que publicará las actualizaciones en el sitio de internet público www.hsbc.com.mx/Stilo con 5 (cinco) días hábiles antes de su entrada en vigor, excepto cuando la modificación se derive de una disposición legal o resolución de autoridad competente, en cuyo caso se estará a los tiempos establecidos por la norma o resolución. HSBC podrá cancelar, modificar o suspender temporal o definitivamente el Programa siguiendo el proceso antes señalado.

✓ PLAN HSBC STILO PERSONAL Y PLAN HSBC STILO FAMILIAR

La generación, mantenimiento, uso y extinción de los Cashpoints está sujeta en todos los casos al presente Reglamento, según se modifique de tiempo en tiempo. El uso de los Cashpoints implica la aceptación por parte del Cliente del presente Reglamento.

HSBC informa a los Clientes que en ningún caso estará obligado a permitir, ni permitirá el uso de los Cashpoints en forma distinta a lo señalado en el presente Reglamento.

En caso de que a un Cliente se le negase alguno de los beneficios del Programa al cual tiene derecho, la responsabilidad de HSBC se limitará a respetar los Cashpoints acumulados en el Programa en tanto no expiren o se extingan conforme a lo establecido en el presente Reglamento.

Los Cashpoints son personales e intransferibles y serán depositados en la cuenta del Cliente conforme al presente Reglamento.

Para la acumulación y disposición de los Cashpoints, es requisito indispensable que la Promoción “Plan HSBC Stilo Personal” o “Plan HSBC Stilo Familiar”, según corresponda, se mantenga vigente respecto al Cliente.

ACUMULACIÓN DE CASHPOINTS Y BENEFICIO DE EXENTAR LA COMISIÓN FIJA MENSUAL DEL PLAN PERSONAL Y PLAN FAMILIAR.

A. Acumulación de Cashpoints:



Los Clientes que tengan contratado un “Plan HSBC Stilo Personal” o “Plan HSBC Stilo Familiar” acumularán Cashpoints.

Para el “Plan HSBC Stilo Personal”, a partir del siguiente mes posterior al mes de contratación, el Cliente acumulará el 1% (uno por ciento) de sus compras realizadas con su Tarjeta de Débito HSBC Stilo hasta un monto de compras de \$4,000 M.N. al mes.

Para el “Plan HSBC Stilo Familiar”, a partir del siguiente mes posterior al mes de contratación el Cliente acumulará el 1% (uno por ciento) de sus compras realizadas con su Tarjeta de Débito HSBC Stilo hasta un monto de compras y las de sus Afiliados de \$4,000.00 M.N., registradas al mes en el Plan.

Las compras en los siguientes tipos de comercios o giros no serán considerados para la acumulación de Cashpoints:

Tipo/Giros de comercio
Educación básica: Escuelas kínder, primaria, secundaria, cursos por correspondencia.
Guarderías: Guarderías (Puericultura y/o cuidado por día).
Médicos y dentistas: Servicios veterinarios, médicos de cualquier especialidad, Ortodoncistas, Dentistas, Osteópatas, Quiroprácticos, Optometristas, Oftalmólogos, Podólogos.
Misceláneas: Mobiliario y accesorios para carnicerías.
Refacciones y ferreterías: Ferreterías, equipo plomería y calefacción, tlapalerías, tiendas de accesorios y refacciones de auto.
Salones de belleza: Barberías, peluquerías, estéticas, salones de belleza.

B. Beneficio de exentar la Comisión Fija Mensual del Plan HSBC Personal y Familiar:

El cliente podrá exentar la Comisión Fija Mensual del “Plan HSBC Stilo Personal” o del “Plan HSBC Stilo Familiar”, cuando:

- . Traiga y mantenga la dispersión de Nómina con un monto mínimo de \$8,000.00 M.N. mensual o
- . Mantener un saldo promedio mensual de \$8,000 M.N. considerando la suma de los saldos de la cuenta Flexible Simple HSBC y la cuenta de depósitos de Ahorro Flexible HSBC del titular del Plan.

PLAN HSBC STILO CONNECT

Los clientes que contraten Plan HSBC Stilo Connect contarán con dos beneficios:

A. El Cliente podrá exentar la comisión por inactividad de la cuenta “Plan HSBC Stilo Connect”, cuando:



- Haga uso de su Tarjeta de Débito HSBC Stilo o Débito Digital HSBC Stilo al menos una vez al mes, a partir de cualquier monto en compras vía internet o en cualquier comercio a nivel nacional.

B. Las transferencias SPEI a cuentas de HSBC y a cuentas de otros bancos no tendrán costo

✓ **REDENCIÓN DE CASHPOINTS PLAN HSBC PERSONAL Y PLAN FAMILIAR**

Durante el tiempo que el Cliente mantenga vigente la Promoción del “Plan HSBC Stilo Personal” o “Plan HSBC Stilo Familiar” y cumpla con los criterios de exención de Comisión Fija Mensual señalados en los Términos y Condiciones respectivos al Plan contratado, a las condiciones aquí descritas, así como encontrarse al corriente en el pago de la Comisión Fija Mensual del Plan HSBC Stilo que corresponda.

- HSBC depositará mensualmente de forma automática, un monto equivalente al valor de los Cashpoints conforme al valor de conversión en la “Cuenta Flexible Simple HSBC” vinculada a la Promoción “Plan HSBC Stilo Personal” o “Plan HSBC Stilo Familiar”.
- A partir del segundo mes posterior al mes de contratación del Plan HSBC Stilo elegido, la conversión se llevará a cabo el primer día hábil del mes inmediato siguiente a aquel en que se hayan generado los Cashpoints, tanto para el “Plan HSBC Stilo Personal” o “Plan HSBC Stilo Familiar”.
- El valor de conversión de los Cashpoints es: 1 Cashpoint = \$1.00 M.N.
- El monto máximo de conversión mensual de puntos a efectivo es de: \$40.00 M.N.

HSBC no estará obligado a convertir los Cashpoints o a depositar su valor una vez canjeados en la cuenta del Cliente si este ha incumplido cualquiera de sus obligaciones de conformidad con los Términos y Condiciones del “Plan HSBC Stilo Personal” o del “Plan HSBC Stilo Familiar”, según corresponda.

✓ **CANCELACIÓN.**

Los Puntos serán cancelados de forma automática e inmediata, cuando: **(i)** El “Plan HSBC Stilo Personal” o “Plan HSBC Stilo Familiar no se encuentran al corriente con el pago de la Comisión Fija Mensual, **(ii)** si la Promoción “Plan HSBC Stilo Personal” o “Plan HSBC Stilo Familiar” es cancelado por cualquier causa, de acuerdo a la sección denominada “Terminación” de los Términos y Condiciones aplicables a “Plan HSBC Stilo Personal” o al “Plan HSBC Stilo Familiar”, respectivamente, o **(iii)** en caso de fallecimiento del Cliente. El Cliente acepta y reconoce que, en caso de que los Cashpoints sean cancelados conforme a lo anterior, el Cliente no tendrá acción o derecho frente a HSBC por lo que se refiere a los Cashpoints que se hubieren generado a la fecha de su cancelación.

✓ **CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA.**

El horario del servicio del Centro de Atención Telefónica es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., sábados y domingos de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., llamando al teléfono (55) 5721-3390.